**DECLARACION JURADA SIMPLE PARA OPTAR A CARGO MUNICIPAL.**

**DECLARO BAJO FE DE JURAMENTO LO SIGUIENTE:**

1. No haber cesado en un cargo Público por calificación deficiente o medida disciplinaria.
2. No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones o cargos públicos, ni hallarse condenado por crimen o simple delito.
3. Tener Salud compatible con el desempeño del cargo.
4. No encontrarse afecto a las inhabilidades de la ley Nº 19.653, Artículo 54 sobre Probidad Administrativa:
5. No tener vigente o suscrito, por sí o por terceros contratos o Cauciones con la Municipalidad de Talcahuano ascendentes a doscientas Unidades Tributarias mensuales o más. -
6. No tener litigios pendientes con la Municipalidad de Talcahuano a menos que se refieran al ejercicio de derechos propios, de su cónyuge, hijos adoptados o parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive.
7. No tener la Calidad de Director, Administrador, representante o socio titular del 10% o más de los derechos de cualquier clase de sociedad, cuando ésta tenga contrato o cauciones vigentes ascendientes a 200 U.T.M. o litigios pendientes con el Municipio de Talcahuano.
8. No tener la calidad de cónyuge, hijo, adoptado o pariente hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive respecto del Señor Alcalde, de los Señores Concejales, de los Señores Directores de las Unidades Municipales o de los Señores Jefes de Departamentos de la Municipalidad de Talcahuano.
9. Estar en conocimiento de la Ley N° 20.880, sobre Probidad en la función Pública y Prevención de los conflictos de Intereses. -

**FIRMA :**

**NOMBRE COMPLETO**

**CARNET DE IDENTIDAD**

**TALCAHUANO**,